



aebu

Asociación de Bancarios del Uruguay
Filial PIT-CNT

Suspensión de las elecciones en AEBU

A instancias de la Comisión Electoral del sindicato, el Consejo Central resolvió suspender al acto eleccionario previsto para fines de abril. La suspensión en principio es por 6 meses y en dicha instancia se volverá a verificar si están dadas las condiciones sanitarias.

Las motivaciones que llevaron a determinar dicha medida, son la difícil situación sanitaria producto de la pandemia por la que atraviesa el país, la cual se ha visto agravada en los últimos días.

En las actuales circunstancias, un grupo muy importante de compañeros no concurriría a ejercer su derecho al voto, y cuando afirmamos esto lo hacemos teniendo en cuenta la cantidad de compañeros trabajadores que se encuentran teletrabajando, un grupo importante que está en sus hogares con morbilidad y muy especialmente los miles de compañeros jubilados y pensionistas que debido a su situación particular (edad, situación sanitaria, etc.) difícilmente participen del acto eleccionario.

En nuestras elecciones, se movilizan una enorme cantidad de compañeros, en el ensobrado de las listas, en la recorrida entregando y luego levantando el sobre urna en Montevideo y Canelones, las horas de trabajo levantando observaciones y especialmente al momento de realizar el escrutinio.

Hoy no están dadas las condiciones para realizar todo este despliegue sin garantizar la salud de nuestros compañeros y nuestros trabajadores de AEBU.

Y fundamentalmente, de llevar estas elecciones adelante, implicaría dejar de darle la oportunidad del voto a cientos de trabajadores que como indicamos líneas arriba hoy no estarían en condiciones de participar del acto eleccionario.

Confiamos que dentro de seis meses se hayan superado las dificultades actuales, pero será el tiempo y fundamentalmente la evolución de la pandemia, la que determinará los pasos futuros.

Por último, al mismo momento de suspender las elecciones, se encomendó a la Comisión Electoral a trabajar en la concreción de un modelo de voto electrónico (confiable y seguro) que posibilite que cada compañero afiliado pueda votar desde su ordenador o celular. Es imperioso adecuar a los nuevos tiempos nuestro acto electoral, utilizando las nuevas tecnologías que facilitan nuestra vida cotidiana.

CONSEJO CENTRAL
ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
PIT-CNT

Camacú 575 - CP 11.000 | Montevideo, Uruguay
Tel: (+598) 2916 1060* | Fax: (+598) 2916 6899
Web: www.aebu.org.uy
